

CHILE / ORGANIZACIÓN SOCIAL / TRABAJO

# CUT y MUMS firman acuerdo para erradicar discriminación de la diversidad sexual en el trabajo

El Ciudadano · 22 de octubre de 2014





Un acuerdo para avanzar en terminar con las discriminaciones a la diversidad sexual en el espacio de trabajo fue firmado por la Presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, y el Presidente del MUMS, Mauricio Leiva.

Con la presencia de diversos activistas del MUMS y de dirigentes del Sindicato Interempresas Líder, SIL, encabezados por su presidente Juan Moreno, debido a que sostienen un arduo trabajo en este camino, se dio la firma del acuerdo entre la CUT y el MUMS.

Bárbara Figueroa afirmó que la firma del acuerdo entre el MUMS y la CUT va “en la línea de no solo hacernos cargo de un debate laboral inclusivo en los márgenes más tradicionales, sino que también donde normas que hoy se estén enfrentando en el marco de esta reforma, también tengan impacto para avanzar en la no discriminación, el no abuso, no acoso a trabajadores de la diversidad sexual”

“Como CUT estamos comprometidos con esta causa, tenemos el orgullo de contar con una de nuestras afiliadas que es el Sindicato Interempresa Líder, que tiene una secretaría específica que aborda estas demandas. Este no es un tema ajeno al mundo del trabajo, se está empezando a abordar con profundidad y toda la seriedad que requiere” concretó Figueroa.

La presidenta de la multisindical explicó que “cuando hablamos de trabajo decente, implica no solo condiciones dignas, estabilidad laboral, salarios justos y

capacidad de organización, sino que respeto a todo tipo de derechos de cualquier ser humano, en el marco del respeto de los derechos fundamentales, cuestión que hoy no solo se vulnera en materia laboral, sino que cuando se trata de expresiones de diversidad, es un doble impacto para los trabajadores enfrentarse a empleadores que muchos veces por ser conservadores tratan de poner como criterio general”

En tanto, Marcelo Leiva, presidente del MUMS, afirmó que “el desafío de cambiar la visión es grande, por eso estar hoy con la CUT que es la instancia más importante de los trabajadores y las trabajadoras, para nosotros es un gran paso. Saber que lucharemos en conjunto contra las instancias discriminadoras es importante”

“El movimiento por la diversidad sexual tenemos muy claro que hoy existen barreras de ingreso a la población trans”, ejemplificó Leiva y agregó que “hoy el tema del VIH y el trabajo se trata muy someramente y es necesario que volvamos a tratarlo”

Explicó además que “el 161 ha sido el artículo no bien utilizado sobre todo en el caso de las personas que hoy viven con VIH, como sociedad civil y en conjunto con la CUT debemos hacernos cargo para exigir al Estado que fortalezca políticas públicas para las personas con VIH”

“La incorporación de la temática de la diversidad sexual en las empresas es fundamental, tal como lo han hecho los compañeros de Sindicato Lider” afirmó Leiva.

Precisamente Juan Moreno, presidente del SIL, destacó el trabajo realizado por su sindicato en este plano, destacando que “nosotros contamos con muchos compañeros gays o lesbianas, y muchos ocupan cargos de directores a nivel nacional. Aquí lo que se busca es generar trabajo decente y eso involucra a todos,

cuando el movimiento sindical abarca el trabajo decente, también debe enfrentar el tema de la diversidad”

“En algunas empresas este tema era oculto, hoy nosotros hemos hecho acuerdos en respeto de los trabajadores y las trabajadoras” destacó Figueroa.

En tanto, Cristián Levican, Secretaria Diversidad SIL, relató que “cuando entramos a un trabajo por lo general nos discriminan por el hecho de ser el raro, el homosexual, siempre éramos como el payaso dentro de nuestro lugar de trabajo. Gracias al sindicato esa visión ha cambiado dentro de la empresa, ahora tenemos igualdad y respeto con nuestros compañeros, ya no nos discriminan por tener una identidad sexual distinta”

El convenio de acuerdo de la CUT y el MUMS contempla:

- – Estrategias de eliminación de toda forma de discriminación en el mundo laboral.
- – Eliminación de las barreras de ingreso y discriminación al mundo laboral de la comunidad Trans.
- – Formación en conceptos de diversidad sexual para dirigentes sindicales y movimiento de bases de la CUT.
- – Fundamentación de reivindicaciones en función a los atropello a de los derechos humanos.
- – Complejización de la discusión en torno al Artículo 161 de Código Laboral y del sistema de estabilidad laboral en Chile.
- – Medidas afirmativas para la diversidad sexual en el mundo laboral.
- – Postulación a fondos concursables conjuntos.
- – Salud sexual y reproductiva.
- – Prevención en VIH/SIDA.
- – Incorporación de la temática de diversidad sexual en las negociaciones colectivas
- – Ley Anti discriminatoria.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)